

# Paisajes Españoles. El archivo de la imagen aérea de la transformación moderna

*Paisajes Españoles.*

*The archive of the aerial image of modern transformation*

**Iñaki Bergera | Rosa Martín Escartín**

Recibido: 2024.04.25

Aceptado: 2024.05.18

**Iñaki Bergera**

Universidad de Zaragoza

ibergera@unizar.es

Catedrático de Proyectos en la

Universidad de Zaragoza y docente

previamente en las universidades

de Navarra y Europea de Madrid.

Arquitecto y Doctor por la Universidad

de Navarra (1997 y 2002), becado

por la Fundación la Caixa se graduó

con premio extraordinario en el

MDes de la Universidad de Harvard

(2002). Durante su amplia, premiada y

reconocida trayectoria investigadora

(3 sexenios CNEAI) en el ámbito

de las relaciones entre fotografía,

arquitectura y territorio ha sido

investigador principal del Proyecto

FAME, ha escrito numerosos artículos

indexados, publicado y editado

cerca de 25 libros y comisariado

exposiciones en el Museo ICO y las

Arquerías de NNMM..

**Rosa Martín Escartín**

Investigadora independiente

rmartinescartin@gmail.com

Graduada en Fundamentos en

Arquitectura (2021) y Máster en

Arquitectura (2022) por la Escuela

de Ingeniería y Arquitectura de la

Universidad de Zaragoza. Asistente

de Investigación en el Proyecto I+D

“Mujeres en la Cultura Arquitectónica

(Pos)Moderna Española, 1965-2000”.

Experta en metodología BIM e

investigadora independiente.

## Resumen

La cartografía visual del territorio es la fuente documental más valiosa a la hora de entender los procesos de transformación del paisaje urbano o natural. Durante el siglo XX y antes de la utilización extensiva de las imágenes satelitales y de los sistemas digitales de fotogrametría, la fotografía analógica aérea, cenital u oblicua, era la única herramienta capaz de llevar a cabo esa ambiciosa tarea. En España, la compañía familiar Paisajes Españoles — fundada en 1957 y que llegó a contar con más de 70 trabajadores, 8 aviones y 11 delegaciones— se convirtió en la principal responsable de la construcción del legado visual de la transformación moderna del territorio, la ciudad y la arquitectura durante la segunda mitad del siglo XX. Ubicado en Madrid, el archivo físico de Paisajes Españoles es depositario de aproximadamente 1.310.000 negativos y una base de datos digitalizada de fotografías aéreas realizadas a lo largo de más de 65 años. El texto presenta este paradigmático y mayormente desconocido archivo como caso de estudio y principal depositario de una memoria colectiva específica que ha de servir de referente de ese necesario equilibrio entre conservación, difusión e interpretación transversal del relato transformador de la modernidad.

*Palabras clave:* Paisajes Españoles, fotografía aérea, archivo fotográfico, modernidad española, territorio.

## Abstract

The visual cartography of the territory is the most valuable documentary source for understanding the processes of transformation of the urban or natural landscape. During the 20th century and before the extensive use of satellite images and digital photogrammetry systems, aerial analog photography, zenithal or oblique, was the only tool capable of carrying out this ambitious task. In Spain, the family company Paisajes Españoles —founded in 1955 and had more than 70 employees, 8 aircrafts and 11 offices— became the main responsible for the construction of the visual legacy of the modern transformation of the territory, the city, and the architecture during the second half of the 20th century. Located in Madrid, the physical archive of Paisajes Españoles is the repository of approximately 1,310,000 negatives and a digitized database of aerial photographs taken over more than 65 years. The text presents this paradigmatic and partly unknown archive as a case study and main repository of a specific collective memory that should serve as a reference for the necessary balance between conservation, dissemination, and transversal interpretation of the transforming story of modernity.

*Key words:* Paisajes Españoles, aerial photography, photographic archive, Spanish modernity, territory.

*Coleccionar fotografías es coleccionar el mundo.*<sup>1</sup>

## Introducción

Frente a la inmediatez de la consulta de la geografía mundial que nos facilita Google Maps o los Sistemas de Información Geográfica capaces de georreferenciar cualquier punto del planeta y por tanto cartografiar el territorio, nos debemos remitir a la fotografía aérea para visualizar ese escáner temporal de la evolución del palimpsesto<sup>2</sup> territorial en el tiempo.

En el caso de España los primeros vuelos fotogramétricos datan de finales de los años 20 del siglo pasado siendo los más notables los realizados por el ejército americano en varias etapas, particularmente entre 1956 y 1957. Este legado visual se ha patrimonializado desde el año 2004 gracias al Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA)<sup>3</sup> que tiene entre sus objetivos el escaneado y ortorrectificación de este ingente material fotográfico de naturaleza analógica.

Paralelamente a todo ello, la empresa privada Paisajes Españoles, llevó a cabo durante la segunda mitad del siglo XX una monumental documentación visual del territorio español desde el aire, mediante la realización de fotografías cenitales y sobre todo oblicuas desde las avionetas de la compañía (Fig.1).

1 Susan Sontag, *Sobre la fotografía* (Barcelona: Debolsillo, 2010), 13.

2 Sobre este concepto véase: André Corboz, "The Land as Palimpsest", *Diogenes* 121 (1982): 12-34.

3 Disponible en <https://pnoa.ign.es/web/portal/pnoa-imagen/presentacion> (Última consulta abril 2024)



Figura 1. Fotograma de la Manga del Mar Menor, vuelo americano serie B, 1956; fotograma de la Manga del Mar Menor, PNOA, 2009; vistas oblicuas de la Manga del Mar Menor (1963 y 2002). © Paisajes Españoles, S.A.

La existencia de un ingente legado fotográfico de negativos originales, perfectamente catalogados y conservados, nos obliga —contextualizada previamente la historia y evolución de la fotografía aérea y presentada la trayectoria de la empresa— a reflexionar sobre la trascendencia de un archivo privado único que ha de ser conocido, reconocido y preservado puesto que de hecho constituye algo así como el álbum de familia de la memoria visual extensiva del paisaje español del siglo XX.

## Apunte histórico y técnico sobre fotografía aérea

En 1858, Gaspard Félix Tournachon (Nadar), tomó la que se cree que es la primera fotografía desde un globo y dos años más tarde James Wallace Black repitió la experiencia en Boston marcando así el inicio de este particular subgénero fotográfico que, aún hoy, reclama para sí un mayor y específico reconocimiento disciplinar.

Dos décadas más tarde Edmund Bouglas Archiblad y Arthur Batut, en 1882 y 1888 respectivamente, empezaron a utilizar cometas para fotografiar desde el aire, lográndose las primeras imágenes meritorias en 1906, cuando George Raymond Lawrence utilizó 17 cometas para elevar una cámara de gran formato y fotografiar las ruinas del terremoto de San Francisco.

4 Se atribuye a un oficial británico, el capitán Tardivo, el primer registro aéreo desde un avión, en 1913. Véase: Antonio E. Cheli, *Introducción a la fotogrametría y su evolución* (La Plata: Hespérides, 2011).

La utilización de palomas mensajeras o de cohetes de aire comprimido —Alfred Nobel en 1897 y Albert Maul en 1906— fueron otras experiencias previas al empleo definitivo de aviones para fotografiar desde el aire,<sup>4</sup> particularmente gracias al impulso de los avances ópticos y tecnológicos derivados de su empleo como herramienta de estrategia militar durante las dos guerras mundiales.

5 Véase: Cecilia Marcos Martín, “Satélites meteorológicos”, en *Física del Caos en la Predicción Meteorológica*, ed. Agencia Estatal de Meteorología (2018). <https://doi.org/10.31978/014-18-009-X.07>

El último hito de esta singladura sería el lanzamiento en 1960 por parte de Estados Unidos del TIROS 1, el primer satélite meteorológico desde el que se obtuvo una fotografía.<sup>5</sup> A partir de ese momento, los sucesivos satélites puestos en órbita (Landsat, Sentinel, etc.), empezaron a obtener imágenes terrestres para monitorizar y cartografiar visualmente los cambios de la superficie terrestre.<sup>6</sup>

6 Véase: Adriana Ferreyra, “La observación de la tierra desde el espacio. Imágenes satelitales: un recurso disponible”, *Tecnología Agropecuaria* 10 (31): 57–61.

En España, el punto de partida de la fotografía aérea sería la creación de la Aerostación Militar en 1884, arrancando su actividad de forma efectiva en 1889 cuando el primer aerostato impulsado por hidrógeno y amarrado mediante un cable de 500 metros despegó de la Casa de Campo de Madrid. Las primeras actividades de fotografía aérea emplearon el globo-cometa como herramienta y metodología, adquirida tras la formación del personal militar en Europa.

7 El fotógrafo pictorialista José Ortiz Echagüe estuvo destinado en Marruecos en 1909 en la unidad de Globos Aerostáticos y realizó sus primeras fotografías aéreas. Véase: Tito Ferreira y Alberto Anaut (eds.), *Ortiz Echagüe* (Madrid: TF Editores, La Fábrica, 1998).

Además de las vinculadas a actividades militares, también se llevaron a cabo ascensiones civiles, como la realizada por un redactor del periódico ABC desde los Jardines del Buen Retiro en 1889. La utilización de la fotografía aérea en contextos militares se intensificó en 1909, cuando una unidad aerostática militar se envió a Marruecos para el reconocimiento de zonas topográficamente accidentadas.<sup>7</sup> Sin embargo, las labores fotogramétricas con globos resultaron ser complicadas y poco efectivas y se abandonaron con el uso definitivo de la aviación.<sup>8</sup>

8 Para una síntesis de la historia de la fotografía aérea en España véase: Felipe Fernández García, “Fotografía aérea histórica e historia de la fotografía aérea en España”, *Ería. Revista de Geografía* 98 (2015): 217-240.

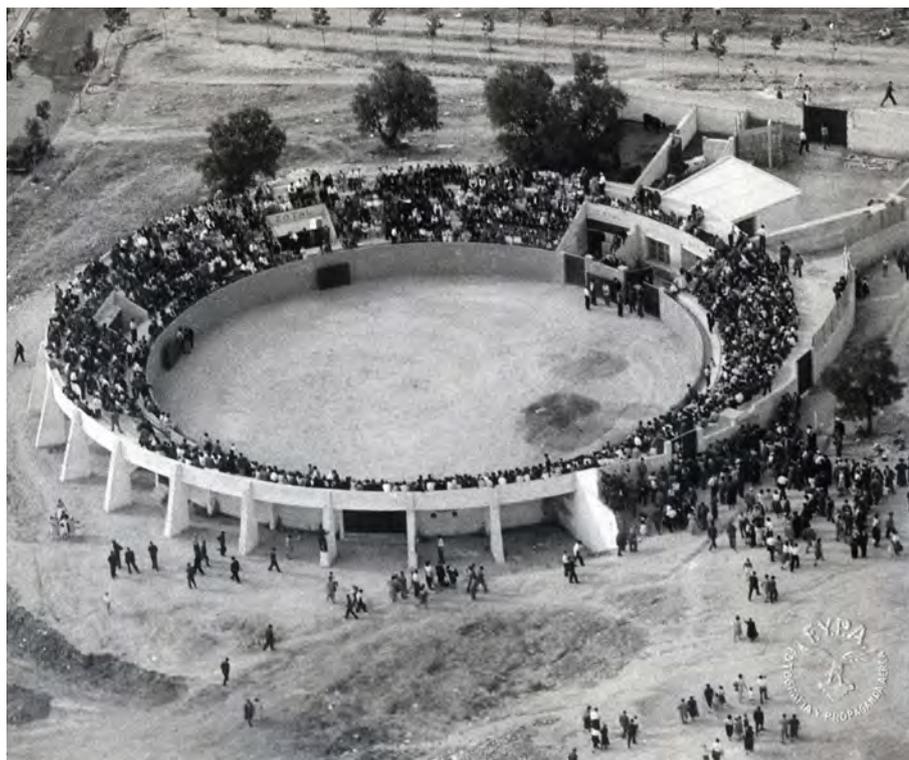
El Servicio de Aeronáutica Militar español se estableció en 1913, marcándose así el comienzo de los vuelos sistemáticos de reconocimiento fotográfico en España. Desde 1915, se realizaron fotografías verticales y oblicuas en distintas partes del país por parte del Ejército del Aire siendo esta una herramienta decisiva dos décadas más tarde durante los años de la Guerra Civil. Antes, en 1923, la fotografía aérea se había empezado a utilizar con fines catastrales,<sup>9</sup> pero esta práctica no se consolidó legalmente hasta 1952.

9 Sobre los usos catastrales de la fotografía aérea véase: Juan Pro Ruíz, *Estado, geometría y propiedad: los orígenes del catastro en España, 1715-1941* (Madrid: Ministerio Economía Hacienda, 1992).

Durante la década de 1950, la gran demanda de trabajo en este ámbito propició la creación de varias empresas especializadas: la Compañía Española de Trabajos Fotogramétricos Aéreos (CETFA) —pionera en la fotografía aérea vertical y en la realización de trabajos fotogramétricos para fines catastrales fundada por Julio Ruiz de Alda<sup>10</sup>—, Trabajos Aéreos y Fotogramétricos (TAF) en 1953, Paisajes Españoles en 1957 y Trabajos Aéreos S.A. (TASA) en 1959.

Pero España había sido ya fotografiada desde el aire por parte del ejército alemán entre 1940 y 1944 y posteriormente, en 1943, por los ingleses (Royal Air Force) y americanos (Army Map Service), responsables estos últimos del trabajo más exhaustivo de fotografía aérea del territorio español dando lugar a los llamados “vuelos americanos” de la serie A (1945-1946) y, principalmente, de la serie B (1956-1957), sobrevolando todo el territorio peninsular a 5.000 metros.<sup>11</sup>

A finales de los años 70, se fundó la empresa privada AZIMUT. Otras empresas relevantes del sector serían Fotografía y Propaganda Aérea (FYPA) (Fig.2), FOAT, F3, TAVISA, Escair, Foto Asturias y Tempus Air. Estas compañías contribuyeron significativamente al desarrollo y la expansión de la fotografía aérea en España, tanto para fines militares como civiles.



10 Véase: Felipe Fernández García, “Las primeras aplicaciones civiles de la fotografía aérea en España. 1: El Catastro y las Confederaciones Hidrográficas”, *Eria. Revista Geográfica* 46 (1998): 117-130.

11 Véase: José Antonio Vera y Enrique Lorenzo, *El Vuelo Americano de 1956 en la cuenca del Segura* (Murcia: Confederación Hidrográfica del Segura, Oficina de Planificación Hidrológica, 2011).

Figura 2. Fotografía aérea de la Feria Nacional del Campo (Francisco Cabrero y Jaime Ruiz), Madrid, realizada por el servicio de Fotografía y Propaganda Aérea (FYPA) en 1948. © Archivo General de la Universidad de Navarra / Fondo Francisco Cabrero.

En atención a los aspectos técnicos, la fotogrametría se comenzó a aplicar en levantamientos cartográficos en la década de 1870 mediante el fototeodolito, una cámara fotográfica de placas con goniómetro para la orientación. El francés Aimé Laussedat desarrolló los conceptos básicos para la realización de planos mediante fotografías entre 1849 y 1851. En 1909, Italia produjo el primer mapa a partir de fotografías aéreas, marcando el inicio de la fotogrametría aérea.<sup>12</sup>

Esta disciplina fotográfica, un subgénero como tal, ha evolucionado en paralelo al avance de las cámaras empleadas. Inicialmente, las imágenes se tomaban desde el costado del avión, pero luego se instalaron en el fuselaje.

12 Wilbur Wright realizó la primera fotografía desde una avioneta sobre la localidad italiana de Centocelli en 1909, lo que posibilitó la realización posterior de ese primer mapa territorial. Véase: Antonio E. Cheli, *Introducción a la fotogrametría y su evolución* (La Plata: Hespérides, 2011).

Las fotografías aéreas verticales ofrecen una vista en planta sin perspectiva, útil para cartografía, mientras que las oblicuas muestran las tres dimensiones y se utilizan para contextualizar objetos y dar profundidad. Las sombras son un factor crucial en las fotografías oblicuas, ya que afectan la percepción de la profundidad. La calidad y definición efectiva de las fotografías aéreas dependen en suma del propósito, la escala y el área a fotografiar.<sup>13</sup> (Fig.3)

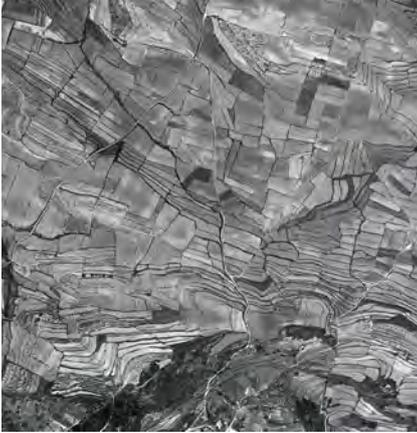


Figura 3 (Izq). Fotografía cenital del territorio que se abre a una lectura abstracta o plástica de la mirada aérea. Castellón de Rugat, 1978. © Paisajes Españoles, S.A.

Figura 3 (Drcha). Fotografía aérea del Poblado de Alcántara, Cáceres, 1962. © Paisajes Españoles, S.A.



13 Para ahondar en estos aspectos técnicos y su aplicabilidad en el planeamiento urbano véase: Tanis Hinchcliffe, "The Synoptic View: Aerial Photographs and Twentieth-Century Planning" en *Camera Constructs: Photography, Architecture and the Modern City* (Londres: Routledge, 2012), 135-146.

Al igual que ocurre con otros tantos ámbitos disciplinares, la fotografía aérea convencional ha terminado por desdibujar en las últimas décadas su naturaleza y utilidad, en este caso debido por un lado al referido empleo de las imágenes satelitales pero también, en una escala más próxima, a la irrupción ahora ya definitiva de las aeronaves tripuladas por control remoto, conocidas coloquialmente como drones, y que además de tener otras tantas aplicaciones en el ámbito bélico o en sectores como la agricultura, la seguridad o la prevención de incendios son por ejemplo especialmente útiles para obtener cartografías visuales mucho más precisas que las aportadas por los satélites o para el levantamiento fotogramétrico de edificios y la obtención instantánea de modelos 3D.<sup>14</sup>

14 Véase: Manuel Blanco Pérez, "Fotografía aérea con tecnología drone. Tipología y aplicaciones". *Discursos Fotográficos* 16 (29): 76-101. <https://doi.org/10.5433/1984-7939.2020v16n29p76> y Karl Kullmann, "High Fidelity: Drone Mapping Fills a Missing Link in Site Representation", *Landscape Architecture Magazine* 107 (5) (2017) <https://escholarship.org/uc/item/0zf444fk> (Última consulta junio 2024)

Terminamos este repaso sintético a la naturaleza identitaria de la fotografía aérea con una referencia a su derivada artística y creativa, como pudo impulsar en su origen, por ejemplo, el novelista y aviador Antoine de Saint-Exupéry. La mirada al paisaje territorial desde el aire ha suscitado en artistas como Alex S. Maclean, Olivo Barvieri o J. Henry Fair un singular imaginario de naturaleza abstracta que interpreta el terreno superficial —natural o antropizado— como un lienzo depositario de un discurso reflexivo sobre la transformación de los ecosistemas y el impacto de la acción humana sobre el medioambiente.

Este interés encuentra también ecos implícitos dentro del ingente legado de Paisajes Españoles, cuyo archivo albergaría de esta manera un singular potencial interpretativo. (Fig.3)

## Paisajes Españoles, miradas de altura

Obtenido el título de piloto entre Santander y Madrid, los hermanos jienenses José y Manuel García Palazón canalizaron su pasión por la fotografía aérea alquilando una avioneta y fundando en 1957 la compañía Paisajes Españoles con una inversión inicial de un millón de pesetas. El fallecimiento en accidente aéreo de José Palazón a los 33 años es sintomático de la magnitud y las dificultades propias de esta aventura, pero también del tesón y la ambición de este proyecto familiar.<sup>15</sup>

Manuel Palazón comenzó volando solo, pilotando la avioneta y fotografiando, una tarea sin duda compleja y arriesgada. El crecimiento de la empresa les permitió contar pronto con un fotógrafo en cada vuelo a quienes Manuel supo transmitir su impronta de autor. (Fig.4)



**15** Manuel Palazón pilotó hasta 2001, cumplidos los 75 años, y falleció en 2014. Su mujer Conchita obtuvo también el título de piloto con 48 años, en 1984, y dos de sus cuatro hijos también se titularon como pilotos. Su hija Natalia es la actual gerente de la empresa.

Figura 4. Manuel García Palazón con su avioneta Jodel, c1957.  
© Paisajes Españoles, S.A.

Los vuelos partían de la base aérea de Cuatro Vientos y eran meticulosamente preparados, describiendo el trayecto de la avioneta, los motivos a fotografiar, la cantidad de imágenes requeridas y los ángulos específicos de las tomas. Paisajes Españoles logró establecer un proceso eficiente para maximizar la rentabilidad de cada vuelo. La empresa fue contando con varios equipos de vuelo y una notable flota de aviones adaptados para la fotografía aérea.<sup>16</sup>

En los primeros años de su trayectoria, el personal de Paisajes Españoles tuvo que formarse asistiendo a ferias como Photokina en Colonia (Alemania) y aprendiendo a utilizar las primeras cámaras disponibles en el mercado, vinculadas principalmente al uso militar.

Así, empezaron trabajando con las cámaras Fairchild F56 y Wild RC8 y RC10, que pesaban más de 10 kilos y empleaban películas de gran formato (20x20cm y 23x23cm respectivamente) propicias para la alta definición que exigían las fotografías realizadas desde el aire. Más adelante fueron utilizando otras cámaras de menor peso y complejidad de uso que empleaban a su vez negativos más convencionales (13x13, 9x12 o 6x7cm).

**16** Entre otros modelos se emplearon las aeronaves D-140 Mousquetaire, Robin 1180 Aiglón y Cessna 206D Stationair.

En los primeros años, la obtención de las fotografías oblicuas era un proceso complejo y laborioso ya que implicaba por un lado la pericia acrobática del piloto inclinando la avioneta para que no apareciese el ala y también del fotógrafo, abriendo la ventanilla y sacando parte del cuerpo fuera para sacando parte del cuerpo fuera para, en segundos, encuadrar nivelando el horizonte, enfocar y disparar.

Posteriormente, el personal de Paisajes Españoles se encargaba de procesar y positivar los negativos en su propio laboratorio. La empresa contaba con su propio equipo de técnicos para mantener y reparar las cámaras y los equipos de laboratorio, lo que garantizaba un funcionamiento óptimo y prolongado de todo el instrumental. (Fig.5)



Figura 5. Sección de ampliaciones del laboratorio de Paisajes Españoles.  
© Paisajes Españoles, S.A.

El crecimiento de Paisajes Españoles se debió en parte a una importante labor de marketing y publicidad, con acciones que iban desde su participación en ferias y exposiciones a otras más prosaicas como contar con la complicidad de los carteros de los pequeños municipios que actuaban como agentes e intermediarios en la venta de fotografías aéreas de esos núcleos. No era inusual que estas imágenes ocuparan las paredes de ayuntamientos, restaurantes de carretera y viviendas, patrimonializando para la cultura popular el imaginario aéreo tanto del legado histórico monumental como del desarrollo urbanístico de la España franquista.

Figura 6. Publicidad en prensa de Paisajes Españoles.  
© Paisajes Españoles, S.A.



En los mejores años de la empresa, Paisajes Españoles llegó a contar con 70 trabajadores, 8 aviones y 11 delegaciones en diversas ciudades españolas, un liderazgo conseguido gracias a contar con importantes clientes públicos, pero también con infinidad de clientes privados empresariales o particulares: ingenieros, promotores, arquitectos, geógrafos o topógrafos.

La especialización de la empresa en fotografía oblicua facilitó este crecimiento empresarial, ya que muchos clientes solicitaban sus servicios para, por ejemplo, el seguimiento de obras civiles y arquitectónicas, la documentación patrimonial con fines turísticos, la publicidad, etc. (Fig.6)

A partir de los años 90 llegó sin embargo el momento del declive empresarial debido al descenso gradual del volumen de copias, propiciado por la comercialización de fotocopiadoras y escáneres y por la reproducción ilegal de imágenes digitalizadas, diseminadas de forma descontrolada con la llegada de internet. La aparición de Google Maps en 2005 o la crisis inmobiliaria de 2008 fueron otros hechos que frenaron significativamente el número de encargos.

Finalmente, los drones y al aumento de la regulación específica en materia aeronáutica que limitaba la libertad de este tipo de vuelos acabó con el modelo de negocio de fotografía aérea con avionetas. Todo ello afectó negativamente a la facturación de la empresa procediéndose al cierre gradual del laboratorio tradicional y a la necesidad de reinventar el negocio, focalizado hoy en día en la venta de copias digitalizadas de archivo con fines comerciales o periciales y a la realización de reportajes aéreos de fotografía y video con drones.

### La generación de un archivo único

Tras una rigurosa y metódica planificación previa, concluido el vuelo y la obtención de las fotografías, comenzaba en el laboratorio de la empresa un intenso proceso para revelar los negativos, generar los contactos en papel y proceder al positivado de las fotografías seleccionadas por el cliente mediante ampliaciones o montajes, si fuera el caso. Culminado así el encargo, la clave para la empresa fue y sigue siendo la gestión de esa ingente documentación visual que se fue generando con el tiempo, clasificando y preservando los negativos para futuros usos y necesidades no solo del mismo cliente sino en atención a posibles necesidades temáticas de otros eventuales encargos derivados de la transversalidad de los contenidos que subyacen en ese vasto patrimonio visual.

Desde la primera etapa de la empresa, el archivo se alojó en la sede actual de Paisajes Españoles, ubicada en la calle Marqués de Monteagudo de Madrid. Para garantizar su conservación óptima, de acuerdo con los estándares propios del material fotosensible, los negativos se conservan en una cámara estanca e ignífuga. (Fig.7)



Figura 7. Imagen del archivo de negativos de Paisajes Españoles.  
© Paisajes Españoles, S.A.

Los negativos se almacenaban en sobres individuales, lo que implicaba que un mismo reportaje fotográfico podía llegar a contener numerosos sobres en los que se apuntaba la información relevante de los mismos: el número de negativo, el objeto fotografiado, la localidad y el cliente asociado. En los primeros años también se guardaba una copia impresa de la imagen, el contacto, para facilitar la consulta en el archivo sin tener que manipular el original. Sin embargo, muchas de estas copias han sido digitalizadas o enviadas a los clientes, lo que ha contribuido a liberar espacio en el archivo y a mejorar la gestión de su conservación. Por razones presupuestarias y por la magnitud de la tarea, la mayoría de los cerca de 1.310.000 negativos que conserva el archivo de Paisajes Españoles aún no han sido digitalizados.

### El archivo de Paisajes Españoles como referente documental para la arquitectura y el urbanismo

*La vista de pájaro. El ojo ve ahora en sustancia lo que la mente antes podía concebir únicamente de forma subjetiva.<sup>17</sup>*

17 Le Corbusier, *Aircraft* (London: Studio Publications, 1935), 96.

18 M. Christine Boyer, "Aviation and the Aerial View: Le Corbusier's Spatial Transformations in the 1930s and 1940s", *Diacritics* 33, 3/4 (2003): 93-116. Disponible en <https://www.jstor.org/stable/3805806> (Última consulta junio 2024)

19 Como ocurre con el caso de la Manga del Mar Menor que se ilustra en la Figura 1 de este texto, se podrían extraer del archivo de Paisajes Españoles infinidad de dialécticas visuales que comparan los estadios originales y masificados de muchas ciudades españolas. Véase: "Playas de ayer y de hoy", *Quo* 70 (julio 2001): 28-35.

20 Véase: Eduardo Delgado (ed.), *Imagen y memoria. Fondos del archivo fotográfico del Instituto Nacional de Colonización 1939-1973* (Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 2013).

Así se expresa Le Corbusier en 1935, maravillado por el potencial tanto del avión como máquina eficiente y funcional como por la nueva visión aérea que le permitía entender el territorio para esbozar sus nuevas teorías de planeamiento urbano.<sup>18</sup> En otras palabras, la concepción y el desarrollo de la arquitectura moderna y contemporánea se han soportado en parte desde el entendimiento de la lectura territorial en un sentido amplio que requiere de esta mirada aérea para analizar, interpretar y transformar el paisaje construido.

Más allá del valor documental y testimonial tan propio de la condición notarial de lo fotográfico y que permite entre otras cosas la lectura temporal comparada de toda acción transformadora,<sup>19</sup> aludimos al hecho de que ciertas arquitecturas y especialmente determinadas intervenciones urbanísticas sólo se pueden valorar desde su representación aérea. Es significativo, por citar un ejemplo inequívoco, que el valor que para la historia de la modernidad y la crítica arquitectónica han tenido los poblados de colonización en España, se sustenta en gran medida sobre la lectura interpretativa de sus fotografías aéreas, el único sistema de representación que es capaz de leer la estrategia de planificación morfológica y territorial de estas implantaciones ex novo sobre el territorio.<sup>20</sup> (Fig.8)



Figura 8. Fotografía aérea del poblado de colonización de Cañada de Agra (José Luis Fernández del Amo), Albacete, 1962.  
© Paisajes Españoles, S.A.

De la misma forma, las grandes actuaciones urbanísticas del desarrollismo español de los años 60 y 70 solo pueden ser interpretadas de forma topográfica y casi planimétrica mediante su lectura aérea, aquella que permite una comprensión completa del trazado y articulación de la trama urbana y el valor de la edificación. Igualmente, el archivo de Paisajes Españoles esconde imágenes aéreas de importantes proyectos que bien sea por su singularidad objetual y volumétrica (estadios de fútbol, estaciones de transporte, iglesias, etc.) o por la concepción funcionalista de su trazado tan propia del movimiento moderno (hospitales, colegios, fábricas, etc.), deberían ser fundamentales para la labor investigadora en el ámbito de la arquitectura. (Fig.9)



Figura 9. Fotografía aérea del Convento y Teologado de los Padres Dominicos (Miguel Fisac), 1959.  
© Paisajes Españoles, S.A.

En esta interpretación cruzada entre sistemas de representación arquitectónicos, las fotografías aéreas vendrían a corroborar lo que las maquetas de arquitectura o urbanismo pretendían anticipar, en sí mismas, pero especialmente a través de sus fotografías. La maqueta se maneja, se controla y se domina, dispuesta siempre a ser fotografiada espacialmente como objeto tridimensional que es.

Desde el aire, un edificio o un desarrollo urbano devienen de alguna manera y a efectos de su representación visual, en una suerte de maqueta a escala real que, ahora sí, y gracias a las diferentes perspectivas y puntos de vista que se pueden lograr desde una aeronave, puede emular ese deseo de sintetizar la esencia de un proyecto con una intensidad similar pero ahora bañada del aura de lo real a la que aspiraban las fotografías de las maquetas.<sup>21</sup>

### La trascendencia de un archivo y otras conclusiones

Google, a través de sus aplicaciones Earth o Maps combinada con Street View, es la constatación fáctica y metafórica de ese universo de imágenes en el que habitamos llegando a constituir una suerte de universo paralelo, un metaverso de lo real.

21 Sobre el alcance y el valor de las fotografías de maquetas arquitectónicas véase: Iñaki Bergera (ed.), *Cámara y modelo. Fotografía de maquetas de arquitectura en España 1925-1970* (Madrid: La Fábrica, 2016).

La cartografía satelital es una herramienta tan potente como desbordante o inaprensible que conceptualmente se puede evaluar con los mismos parámetros críticos con los que interpretamos la cultura visual contemporánea, también en relación con el cuestionamiento de la veracidad de lo representado.

En los albores ya imparables de la irrupción de la Inteligencia Artificial aplicada a la generación de imágenes, la existencia de las fuentes históricas de documentación geográfica y topográfica con originales en formato analógico —remitiendo por tanto a la condición de veracidad—, nos reconcilian con la realidad en la medida que remiten al hecho mismo del acto fotográfico, al “esto ha sido”, al acta notarial de los vectores espacio temporales aplicados al territorio. La mirada desde el aire, al no corresponderse con la mirada humana a ras de tierra, se adorna de un sentido trascendente.

22 La memoria sería seguramente uno de los pilares que justifican la importancia de los archivos fotográficos.

Véase: Publio López Mondéjar, *La fotografía como fuente de memoria* (Madrid: Lunwerg, 2008).

23 Juan Miguel Sánchez Vigil, “La fotografía: patrimonio e investigación”, *Artigrama* 27 (2012): 25-35.

24 Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español, el Plan Nacional de Conservación del Patrimonio Fotográfico (2015) y, recientemente, la creación del Centro Nacional de Fotografía (RD 670/2023) que está llamado a ser un catalizador en defensa de la fotografía, incluyendo la conservación, protección y divulgación de sus archivos.

25 Juan Carlos Lozano López, “¿Qué hacemos con tantas fotos?”, *Artigrama* 27 (2012): 17-23.

26 Es significativo que este archivo no se incluya en un trabajo académico que tenía como objetivo el estudio de los archivos depositarios de fotografías de arquitectura en Madrid. Véase: Beatriz Gutiérrez Miguélez, “Fotografías de arquitectura. Análisis de los archivos y colecciones de Madrid”, Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Madrid, 2017. <https://doi.org/10.20868/UPM.thesis.48280>

Es necesario y urgente, por tanto, poner el énfasis en conservar el legado de la capa de la historia, la huella de la memoria<sup>22</sup> territorial depositada de manera paradigmática y en el contexto de la España contemporánea en el archivo de Paisajes Españoles, puesto que en esos negativos se atesora casi de forma exclusiva la transformación de un país durante las décadas más intensas del cambio de modelo productivo —del campo a la ciudad, de la agricultura a la industria— plasmado en el crecimiento de las grandes ciudades y el abandono progresivo del campo o la irrupción o la aparición del turismo de masas de consumo interno y externo que transformó completamente el litoral español.

Estas fotografías aéreas son por tanto y en sí mismas un conjunto patrimonial de primer orden. Por fortuna, tal y como relataba Sánchez Vigil,<sup>23</sup> España ha creado un importante número de centros específicos para la conservación fotográfica y museos, fundaciones, institutos y bibliotecas han puesto en marcha la adquisición de colecciones y legados. A pesar de que el patrimonio fotográfico está protegido por ley y ha sido y está siendo objeto de atención por parte de los respectivos gobiernos,<sup>24</sup> ciertamente hay también archivos que pueden perderse o de hecho se han perdido por el desinterés de sus propietarios o por la falta de sensibilidad de las instituciones.

“¿Qué hacemos con tantas fotos?”<sup>25</sup> sería la pregunta urgente que debemos reformular constantemente, puesto que, como ocurre con el caso del archivo de Paisajes Españoles, la tarea tendría que ver en primer lugar con los aspectos básicos de conservación material y física de la documentación pero también con su catalogación, etiquetado y digitalización para que sea un archivo vivo, es decir, accesible y útil. Los archivos son cajas de la memoria, pero han de ser cajas abiertas para que sean fuentes primarias de investigación.

En el caso de Paisajes Españoles, cuyo archivo ha de ser indiscutiblemente incluido entre las fuentes documentales fundamentales para el estudio de la arquitectura y el urbanismo modernos en España,<sup>26</sup> el problema y la solución tendría que ver con la institucionalización de un archivo privado y familiar que debería ser adquirido por un organismo público que pudiera garantizar su conservación en el largo plazo y la accesibilidad y difusión de su vasto contenido para un público más amplio.

El imaginario de Paisajes Españoles captura la evolución de España durante los últimos casi 70 años y representa un recurso invaluable para la investigación y preservación del patrimonio histórico, monumental y cultural de España. A pesar de los avances tecnológicos, Paisajes Españoles sigue gestionando este tesoro de negativos —un potente banco de imágenes— con cuidado y dedicación. (Fig.10)



Figura 10. Detalle del archivo de negativos originales de Paisajes Españoles.

© Fotografía de los autores.

Su potencial para proporcionar nuevas perspectivas sobre la historia, la arquitectura, el urbanismo o la geografía lo convierte en un recurso valioso que merece ser explorado y valorado por generaciones venideras en aras a la conservación de lo realmente sustancial, como dice Berger, que no es otra cosa que la memoria:

*¿Qué hacía las veces de la fotografía antes de la invención de la cámara fotográfica? [...] La respuesta más reveladora sería: la memoria. [...] La memoria entraña un acto de redención. Lo que se recuerda ha sido salvado de la nada. Lo que se olvida ha quedado abandonado.<sup>27</sup>*

<sup>27</sup> John Berger, *Para entender la fotografía* (Barcelona: Gustavo Gili, 2015), 72,75. Esa misma preocupación por el archivo fotográfico como garante de la memoria la comparte el filósofo Derrida. Véase: Jacques Derrida, *Copy, Archive, Signature: A Conversation on Photography* (California: Stanford University Press, 2010).

## Bibliografía

- Berger John. *Para entender la fotografía*. Barcelona: Gustavo Gili, 2015.
- Bergera, Iñaki (ed.). *Cámara y modelo. Fotografía de maquetas de arquitectura en España 1925-1970*. Madrid: La Fábrica, 2016.
- Blanco Pérez, Manuel. "Fotografía aérea con tecnología drone. Tipología y aplicaciones". *Discursos Fotográficos* 16 (29): 76-101. <https://doi.org/10.5433/1984-7939.2020v16n29p76>
- Boyer, M. Christine. "Aviation and the Aerial View: Le Corbusier's Spatial Transformations in the 1930s and 1940s". *Diacritics* 33, 3/4 (2003): 93-116. <https://doi.org/10.1353/dia.2004.0005>
- Cheli, Antonio E. *Introducción a la fotogrametría y su evolución*. La Plata: Hespérides, 2011.
- Corboz, André. "The Land as Palimpsest". *Diogenes* 121 (1982): 12-34.
- Delgado, Eduardo (ed.), *Imagen y memoria. Fondos del archivo fotográfico del Instituto Nacional de Colonización 1939-1973*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 2013.
- Derrida, Jacques, *Copy, Archive, Signature: A Conversation on Photography*. California: Stanford University Press, 2010.
- Fernández García, Felipe. "Fotografía aérea histórica e historia de la fotografía aérea en España". *Ería. Revista de Geografía* 98 (2015): 217-240.
- - - "Las primeras aplicaciones civiles de la fotografía aérea en España. 1: El Catastro y las Confederaciones Hidrográficas". *Ería. Revista Geográfica* 46 (1998): 117-130.
- Ferreira, Tito y Anaut, Alberto (eds.). *Ortiz Echagüe*. Madrid: TF Editores, La Fábrica, 1998.
- Ferreyra, Adriana. "La observación de la tierra desde el espacio. Imágenes satelitales: un recurso disponible". *Tecnología Agropecuaria* 10 (31): 57-61.
- Gutiérrez Miguéliz, Beatriz. "Fotografías de arquitectura. Análisis de los archivos y colecciones de Madrid". Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Madrid, 2017. <https://doi.org/10.20868/UPM.thesis.48280>
- Hinchcliffe, Tanis. "The Synoptic View: Aerial Photographs and Twentieth-Century Planning" en *Camera Constructs: Photography, Architecture and the Modern City*. Londres: Routledge, 2012, 135-146.
- Kullmann, Karl. "High Fidelity: Drone Mapping Fills a Missing Link in Site Representation". *Landscape Architecture Magazine* 107 (5) (2017). <https://escholarship.org/uc/item/0zf444fk>
- Le Corbusier. *Aircraft*. London: Studio Publications, 1935.
- López Mondéjar, Publio. *La fotografía como fuente de memoria*. Madrid: Lunwerg, 2008.
- Lozano López, Juan Carlos. "¿Qué hacemos con tantas fotos?". *Artigrama* 27 (2012): 17-23.
- Marcos Martín, Cecilia. "Satélites Meteorológicos", en *Física del Caos en la Predicción Meteorológica*, ed. Agencia Estatal de Meteorología (2018). <https://doi.org/10.31978/014-18-009-X.07>
- "Playas de ayer y de hoy", *Quo* 70 (julio 2001): 28-35.
- Pro Ruíz, Juan. *Estado, geometría y propiedad: los orígenes del catastro en España, 1715-1941*. Madrid: Ministerio Economía Hacienda, 1992.
- Sánchez Vigil, Juan Miguel. "La fotografía: patrimonio e investigación". *Artigrama* 27 (2012): 25-35.
- Sontag, Susan. *Sobre la fotografía*. Barcelona: Debolsillo, 2010.
- Vera, José Antonio y Lorenzo, Enrique. *El Vuelo Americano de 1956 en la cuenca del Segura*. Murcia: Confederación Hidrográfica del Segura, Oficina de Planificación Hidrológica, 2011.